



CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pongo en su conocimiento que el Sr Alcalde-Presidente, con fecha 26.12.2018 ha procedido a convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación, para el día viernes cuatro de enero de 2019 a las veinte horas y, cuya Resolución se transcribe a continuación literalmente:

“A la vista de la solicitud firmada por miembros de ésta Corporación el pasado día 3 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Bases del Régimen Local, por medio del presente DISPONGO:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal para el día cuatro de enero de 2019 a las veinte horas en primera convocatoria y a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO.- Solicitar que este Ayuntamiento interponga recurso de casación contra la sentencia nº 755 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección segunda.”

Tiene a su disposición en esta Secretaría toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día. Sírvasse acusar recibo de la presente para su constancia. Rascafría 26 de DICIEMBRE de 2.018. El Secretario.

Fdo. EUGENIO MIÑON MARQUINA
EL SECRETARIO-INTERVENTOR
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA
Fecha:26/12/2018 a las 15:00
HASH:40520DDA9C5D5D682823
01943F1782EED9942D7F

Firmado Electrónicamente